



PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LAS COMPETENCIAS PROFESIONALES

CUESTIONARIO DE AUTOEVALUACIÓN PARA LAS TRABAJADORAS Y TRABAJADORES

ESTÁNDAR DE COMPETENCIAS PROFESIONALES “ECP2364_2: Concretar, dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en escalada”

LEA ATENTAMENTE LAS INSTRUCCIONES

Conteste a este cuestionario de **FORMA SINCERA**. La información recogida en él tiene CARÁCTER RESERVADO, al estar protegida por lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales.

Su resultado servirá solamente para ayudarle, **ORIENTÁNDOLE** en qué medida posee la competencia profesional del “ECP2364_2: Concretar, dirigir y dinamizar sesiones secuenciadas de iniciación deportiva en escalada”.

No se preocupe, con independencia del resultado de esta autoevaluación, Ud. TIENE DERECHO A PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN, siempre que cumpla los requisitos de la convocatoria.

Nombre y apellidos del trabajador/a:	Firma:
NIF:	
Nombre y apellidos del asesor/a:	Firma:
NIF:	

INSTRUCCIONES CUMPLIMENTACIÓN DEL CUESTIONARIO:

Las actividades profesionales aparecen ordenadas en bloques desde el número 1 en adelante. Cada uno de los bloques agrupa una serie de actividades más simples (subactividades) numeradas con 1.1., 1.2.,..., en adelante.

Lea atentamente la actividad profesional con que comienza cada bloque y a continuación las subactividades que agrupa. Marque con una cruz, en los cuadrados disponibles, el indicador de autoevaluación que considere más ajustado a su grado de dominio de cada una de ellas. Dichos indicadores son los siguientes:

1. No sé hacerlo.
2. Lo puedo hacer con ayuda.
3. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda.
4. Lo puedo hacer sin necesitar ayuda, e incluso podría formar a otro trabajador o trabajadora.

1: Concretar y desarrollar las sesiones secuenciadas de un programa de iniciación en escalada, adaptándolas a las características, necesidades y expectativas de los deportistas, siguiendo la programación de referencia, atendiendo a criterios de accesibilidad y observando las medidas de prevención de riesgos, para adaptar el trabajo a los ciclos operativos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.1: Interpretar y analizar la programación de actividades de escalada que se utiliza como referencia, para discriminar: - Los objetivos. - Los contenidos y orientaciones metodológicas. - Las orientaciones de control del aprendizaje y evaluación del proceso.	☐	☐	☐	☐
1.2: Preparar las sesiones secuenciadas de aprendizaje de escalada conforme a las directrices de la programación de referencia y adaptadas a las características técnicas del grupo, explicitando de forma detallada: - Los objetivos de la sesión. - La metodología. - La estructura de la sesión (calentamiento, núcleo, vuelta a la calma). - La selección y distribución de ejercicios, actividades, ejecución de técnicas, secuencias de movimientos. - La carga de trabajo. - Los medios y recursos materiales de apoyo. - Los aspectos de riesgo potencial dentro de la configuración de los ejercicios, por la práctica y ejecución, materiales utilizados e instalación, así como los errores más frecuentes y la forma de prevenirlos. - Los procedimientos de control y evaluación del grado de satisfacción y rendimiento del deportista y del rendimiento de la propia actuación del técnico.	☐	☐	☐	☐
1.3: Elegir el estilo de intervención teniendo en cuenta los objetivos a conseguir y las características técnicas y expectativas de los deportistas para cada una de las sesiones programadas.	☐	☐	☐	☐

1: Concretar y desarrollar las sesiones secuenciadas de un programa de iniciación en escalada, adaptándolas a las características, necesidades y expectativas de los deportistas, siguiendo la programación de referencia, atendiendo a criterios de accesibilidad y observando las medidas de prevención de riesgos, para adaptar el trabajo a los ciclos operativos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
1.4: Gestionar las licencias, permisos y partes de accidente relacionados con la actividad para garantizar que se cumple la normativa vigente.	☐	☐	☐	☐
1.5: Realizar el registro de las sesiones secuenciadas de aprendizaje en el modelo de documento y soporte físico establecidos para permitir su consulta y uso eficiente antes y durante la dirección y dinamización de las mismas por el técnico correspondiente.	☐	☐	☐	☐
1.6: Estimar la valoración de los riesgos laborales según el protocolo y guía para la acción preventiva de la entidad, identificándolos e informando de los resultados para que sean minimizados dentro de los márgenes tolerables.	☐	☐	☐	☐

2: Revisar la instalación y los medios materiales para realizar las operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación que permitan su operatividad durante el desarrollo de las sesiones de iniciación deportiva en escalada, siguiendo la programación de referencia, atendiendo a criterios de accesibilidad y observando las medidas de prevención de riesgos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.1: Seleccionar la indumentaria personal considerando la actividad programada y las características de cada deportista, para asegurar la integridad personal durante la práctica de la escalada.	☐	☐	☐	☐
2.2: Verificar el material técnico personal que se encuentra en las mejores condiciones de uso para garantizar la seguridad durante la práctica de la escalada.	☐	☐	☐	☐
2.3: Comprobar los medios naturales, las instalaciones (pared natural o rocódromo), instalaciones anexas (vestuarios, duchas y accesos, entre otros), así como el resto de los recursos materiales, antes de su utilización para asegurarse que responden a las necesidades que imponen los objetivos de la iniciación a la escalada y las características técnicas de los alumnos para el buen desarrollo de la actividad, identificando los peligros y proponiendo medidas para su prevención.	☐	☐	☐	☐

2: Revisar la instalación y los medios materiales para realizar las operaciones auxiliares de mantenimiento y reparación que permitan su operatividad durante el desarrollo de las sesiones de iniciación deportiva en escalada, siguiendo la programación de referencia, atendiendo a criterios de accesibilidad y observando las medidas de prevención de riesgos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
2.4: Sustituir los elementos dañados en el momento de detectarse, por elementos de fortuna que permiten llevar a buen fin la actividad.	☐	☐	☐	☐
2.5: Supervisar antes de las sesiones los recursos materiales y controlar durante la actividad para garantizar su uso en condiciones de seguridad, recogiendo y almacenándolos al terminar la sesión, aplicando el mantenimiento conforme a las necesidades de los mismos, manteniendo el inventario actualizado y proponiendo, en su caso, las reposiciones.	☐	☐	☐	☐
2.6: Estimar la valoración de los riesgos laborales según el protocolo y guía para la acción preventiva de la entidad, identificándolos e informando de los resultados para que sean minimizados dentro de los márgenes tolerables.	☐	☐	☐	☐

3: Dirigir y dinamizar sesiones de iniciación en escalada, atendiendo a la programación de referencia y las medidas de prevención de riesgos, aplicando las estrategias metodológicas y utilizando los medios materiales para conseguir el desarrollo de la actividad prevista.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.1: Identificar las características, atendiendo a las necesidades, objetivos y expectativas de los deportistas de iniciación deportiva en escalada en relación con las actividades, comprobando que la vestimenta y materiales personales se encuentran en condiciones de uso para el desarrollo de la actividad y atendiendo a criterios de accesibilidad.	☐	☐	☐	☐
3.2: Aplicar la distribución temporal y la secuenciación de las actividades de iniciación deportiva programadas, siguiendo la programación de referencia, dinamizando las actividades positivamente durante el proceso.	☐	☐	☐	☐
3.3: Explicar al deportista el contenido de las sesiones, para informarle, entre otros aspectos, sobre: - La indumentaria personal. - La utilización del material y de los equipos. - Las tareas a realizar y su finalidad. - Las condiciones de seguridad.	☐	☐	☐	☐

3: Dirigir y dinamizar sesiones de iniciación en escalada, atendiendo a la programación de referencia y las medidas de prevención de riesgos, aplicando las estrategias metodológicas y utilizando los medios materiales para conseguir el desarrollo de la actividad prevista.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
3.4: Explicar los ejercicios, demostrando los gestos técnicos y la utilización de los materiales para asegurar el desarrollo de la actividad: - Utilizando la terminología de escalada. - Relacionando la actitud con la seguridad personal, la de los demás participantes y el uso de los materiales y las instalaciones. - Puntualizando los detalles y anticipando los posibles errores de ejecución. - Anticipándose a las posibles situaciones de riesgo. - Asegurándose de que las indicaciones son comprendidas, especialmente por parte de los usuarios con limitaciones en la percepción y/o interpretación	☐	☐	☐	☐
3.5: Determinar la ubicación del técnico durante toda la actividad permitiendo controlar visualmente al deportista y/o grupo y dar instrucciones, para conseguir: - La comprensión de sus explicaciones. - La seguridad de la actividad, anticipándose a las posibles contingencias. - La eficiencia en sus intervenciones. - Captar el interés hacia las actividades. - Favorecer la motivación y participación.	☐	☐	☐	☐
3.6: Transmitir los conocimientos básicos sobre las características del medio natural, la fragilidad de su ecosistema, la protección del patrimonio natural durante el desarrollo de las actividades de escalada, atendiendo a las características de los participantes y la estructura de la sesión.	☐	☐	☐	☐
3.7: Determinar las actividades alternativas y competiciones, actividades y eventos de escalada para menores del programa de trabajo establecido en la programación de referencia para solucionar las situaciones imprevistas y la falta de adaptación del deportista.	☐	☐	☐	☐

4: Ejecutar los procedimientos de seguimiento y valoración de las actividades de iniciación en escalada conforme a la programación de referencia para cumplir con los objetivos previstos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
4.1: Identificar individualmente los errores de los deportistas relativos a la ejecución técnica durante su iniciación en escalada, para proponer pautas en relación a medios y tareas para su corrección.	☐	☐	☐	☐
4.2: Aplicar las técnicas, identificando los instrumentos de seguimiento y valoración, conforme a la metodología expresada en la programación de referencia en función de las características de los deportistas, registrando las	☐	☐	☐	☐

4: Ejecutar los procedimientos de seguimiento y valoración de las actividades de iniciación en escalada conforme a la programación de referencia para cumplir con los objetivos previstos.	INDICADORES DE AUTOEVALUACIÓN			
	1	2	3	4
incidencias y dificultades derivadas de su aplicación, para obtener información acerca del desarrollo y de la adecuación de la actividad.				
4.3: Obtener la información con las técnicas e instrumentos según la programación de referencia recibe el tratamiento sistemático y objetivo de cálculo y registro para comparar entre los objetivos, los previstos y los finalmente alcanzados.	☐	☐	☐	☐
4.4: Transmitir los datos obtenidos de los controles en la fecha, modelo de recogida y registro de datos y soporte físico y/o informático previstos en la programación de referencia, para retroalimentar el proceso.	☐	☐	☐	☐